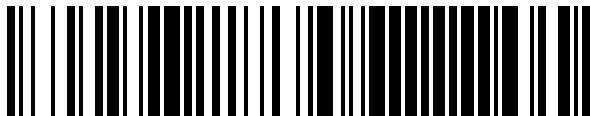




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 877**

(21) Número de solicitud: 201131148

(51) Int. Cl.:

A47F 5/00 (2006.01)

B65D 5/42 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **07.11.2011**

(71) Solicitante/s:
ARBORA & AUSONIA, S. L. U.
Pg. dels Til-lers, 2-6
08034 BARCELONA, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **20.12.2011**

(72) Inventor/es:
LIARTE NAVARRETE, CAROLINA y
LLADÓ MICHELI, ENRIC

(74) Agente: **Ponti Sales, Adelaida**

(54) Título: **SOPORTE EXPOSITOR, EN ESPECIAL DE PRODUCTOS CONTENIDOS EN ENVASES**

ES 1 075 877 U

DESCRIPCIÓN

Soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases.

La presente invención se refiere a un soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases, tales como envases de compresas higiénicas femeninas, o similares.

5

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Son conocidos soportes expositores que comprenden una lámina troquelada de cartón o similar provista de líneas de doblez y de corte, que al ser montada adopta la forma de una caja o bandeja expositora de sobremesa, apta para ser colocada en estanterías de un establecimiento comercial.

10 No obstante, cuando no hay suficiente espacio en la estantería o bien se requiere colocar el soporte expositor en otra zona del establecimiento, es necesario utilizar una mesa auxiliar para la colocación del soporte expositor a una altura adecuada para el comprador.

15 También son conocidos soportes expositores que incluyen una peana o columna para su apoyo sobre el suelo, como la caja expositor desplegable descrita en la patente española nº 2063665, la cual está compuesta por una lámina troquelada que una vez montada determina una porción superior o cajón para la colocación de los productos a exponer y una porción inferior o columna para su apoyo sobre el suelo, estando ambas porciones enlazadas por una porción intermedia replegable sobre si misma para conformar el fondo del cajón. La columna puede ser plegada formando una lámina plana que a su vez se dobla cubriendo totalmente el cajón a modo de tapa de protección. Por tanto, la caja expositor puede ser conformada para su utilización como expositor cuando la columna está desplegada, o como medio de transporte cuando la columna está plegada a modo de tapa. Sin embargo, dicha caja expositor no es apta para su uso como expositor de sobremesa.

20

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El objetivo del soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases, de la presente invención es solventar los inconvenientes que presentan los soportes conocidos en la técnica, proporcionando un soporte expositor que puede ser usado como expositor de sobremesa o como expositor de suelo.

25

El soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases, objeto de la presente invención, es del tipo utilizado en establecimientos comerciales, comprendiendo una lámina troquelada de cartón o similar provista de líneas de doblez y de corte, susceptible de conformar una bandeja expositora y una peana emergente desde el fondo de dicha bandeja expositora prevista para su apoyo sobre el suelo del establecimiento en su posición desplegada, siendo dicha peana susceptible de ser plegada a modo de lámina plana tras su uso, y se caracteriza por el hecho de que la peana en su posición de plegado es susceptible de ser escamoteada bajo una cavidad del fondo de la bandeja expositora sin sobresalir de la misma para su uso como expositor de sobremesa.

30

De este modo, gracias a dicha peana plegable se consigue un soporte expositor que permite exponer los productos como expositor de sobremesa o bien como expositor de suelo indistintamente según las necesidades del punto de venta.

35

Asimismo, el proceso de plegado y desplegado de la peana se realiza de una manera sencilla y rápida por parte del operario del establecimiento comercial.

40

Ventajosamente, el soporte expositor comprende una faja de retención removible que incluye una porción laminar destinada a sostener la peana en su posición de plegado y al menos dos solapas de sujeción susceptibles de ser introducidas en respectivos cortes practicados en bordes opuestos del fondo de la bandeja expositora.

De esta manera, la faja de retención garantiza una correcta sujeción de la peana plegada bajo la bandeja expositora, cuando el soporte expositor es usado como expositor de sobremesa.

45

Preferentemente, los extremos de las solapas sobresalen a modo de arpones con respecto a la porción laminar de la faja de retención, siendo dichos arpones susceptibles de ser trabados dentro de los cortes de inserción de dichas solapas.

Adicionalmente, la peana incluye en su base unas aletas troqueladas susceptibles de ser dobladas hacia el interior en la posición de peana desplegada para mejorar la estabilidad de la estructura del soporte expositor sobre el suelo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

50

Con el fin de facilitar la descripción de cuanto se ha expuesto anteriormente se adjuntan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización

del soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases de la invención, en los cuales:

la figura 1 es una vista en perspectiva del soporte expositor de la invención en la posición de expositor de sobremesa;

5 la figura 2 es una vista en perspectiva del soporte expositor de la figura 1 mostrando la peana plegada bajo el fondo de la bandeja expositora;

las figuras 3 a 6 muestran la secuencia de pasos para el desplegado de la peana de apoyo;

la figura 7 es una vista en perspectiva del soporte expositor en la posición de expositor de suelo;

la figura 8 es una vista en perspectiva de la faja de retención de la peana de apoyo;

10 las figuras 9 a 12 muestran la secuencia de pasos para la colocación de la faja de retención a través de unos cortes practicados en el fondo de la bandeja expositora; y

la figura 13 es una vista en perspectiva de la parte inferior de la bandeja expositora mostrando la peana plegada y fijada mediante la faja de retención.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERIDA

Haciendo referencia a las figuras 1 a 7, el soporte expositor 1 de la presente invención para 15 productos contenidos en envases, del tipo utilizado en establecimientos comerciales, comprende una lámina troquelada de cartón o similar provista de líneas de doblez y de corte, susceptible de conformar una bandeja expositora 2 y una peana 3 emergente desde el fondo de dicha bandeja expositora 2 prevista para su apoyo sobre el suelo del establecimiento en su posición desplegada (ver figura 7), siendo dicha peana 3 susceptible de ser plegada a modo de lámina plana tras su uso (ver figura 2).

20 Tal como puede observarse en las figuras 1 y 2, la peana 3 en su posición de plegado es susceptible de ser escamoteada bajo una cavidad 4 del fondo de la bandeja expositora 2 sin sobresalir de la misma para su uso como expositor de sobremesa.

25 De este modo, gracias a dicha peana plegable 3 se consigue un soporte expositor 1 que permite exponer los productos como expositor de sobremesa o bien como expositor de suelo indistintamente según las necesidades del punto de venta.

Haciendo referencia a la figura 8, el soporte expositor 1 comprende una faja de retención 5 removible que incluye una porción laminar 6 destinada a sostener la peana en su posición de plegado y dos solapas de sujeción 7 susceptibles de ser introducidas en respectivos cortes 8 practicados en bordes opuestos del fondo de la bandeja expositora 2.

30 De esta manera, la faja de retención 5 garantiza una correcta sujeción de la peana 3 plegada bajo la bandeja expositora 2, cuando el soporte expositor 1 es usado como expositor de sobremesa.

Tal como puede apreciarse en las figuras 8 a 12, los extremos de las solapas 7 sobresalen a modo de arpones 7a con respecto a la porción laminar 6 de la faja de retención 5, siendo dichos arpones 7a susceptibles de ser trabados dentro de los cortes 8 de inserción de dichas solapas 7.

35 Asimismo, la peana 3 incluye en su base unas aletas troqueladas 9 susceptibles de ser dobladas hacia el interior en la posición de peana 3 desplegada para mejorar la estabilidad de la estructura del soporte expositor 1 sobre el suelo, tal como puede apreciarse según las flechas ilustradas en la figura 7.

40 El proceso de plegado y desplegado de la peana 3 puede realizarse de una manera sencilla y rápida por parte del operario del establecimiento comercial, tal como se explica a continuación y haciendo referencia a las flechas ilustradas en las correspondientes figuras.

Partiendo de la posición de soporte de sobremesa (ver figura 1), para proceder al despliegue de la peana 3, primero se debe retirar la faja de retención 5 (ver figura 2). A continuación, se despliega la peana 3 en sentido longitudinal posicionándola verticalmente (ver figuras 3 y 4), seguidamente se procede a desplegar la peana 3 en sentido transversal para obtener una configuración prismática (ver figuras 5 y 6), y finalmente se doblan hacia adentro unas aletas troqueladas 9 dispuestas en lados opuestos de la base de la peana 3 desplegada para proporcionar una mayor estabilidad del soporte expositor 1 sobre el suelo (ver figura 7).

50 Cuando se requiere tener de nuevo el soporte expositor 1 como expositor de sobremesa, se procede a plegar la peana 3 realizando el proceso inverso mostrado en las figuras 3 a 7. Una vez la peana 3 está doblada y colocada bajo la cavidad 4 del fondo de la bandeja expositora 2, se procede a colocar la faja de retención 5 como se explicará a continuación.

En esta realización, primero se conforma dicha faja de retención 5 doblando sus laterales de modo que se definen en extremos opuestos dos aletas 7 provistas en sus extremos de arpones de sujeción 7a (ver figura 8).

- La colocación de la faja de retención 5 se lleva a cabo introduciendo simultáneamente un arpón 7a de cada lado dentro de sendos cortes 8 practicados en los bordes opuestos del fondo de la bandeja expositora 2 (ver figura 9), y seguidamente se empujan lateralmente hasta que la porción plana 6 de la faja de retención 5 hace tope con el final de los cortes 8 (ver figura 10). Del mismo modo, se procede a introducir los arpones 7a del lado contrario (ver figura 11) y luego se empujan lateralmente en sentido contrario (ver figura 12) hasta colocar la faja de retención 5 equidistantemente con respecto a la longitud de los cortes 8 (ver figura 13).

- En esta posición con la peana 3 plegada, el soporte expositor 1 puede ser utilizado de nuevo como expositor de sobremesa (ver figura 1).

REIVINDICACIONES

1. Soporte expositor (1), en especial de productos contenidos en envases, del tipo utilizado en establecimientos comerciales, que comprende una lámina troquelada de cartón o similar provista de líneas de doblez y de corte, susceptible de conformar una bandeja expositora (2) y una peana (3) emergente desde el fondo de dicha bandeja expositora (2) prevista para su apoyo sobre el suelo del establecimiento en su posición desplegada, siendo
5 dicha peana (3) susceptible de ser plegada a modo de lámina plana tras su uso, caracterizado por el hecho de que la peana (3) en su posición de plegado es susceptible de ser escamoteada bajo una cavidad (4) del fondo de la bandeja expositora (2) sin sobresalir de la misma para su uso como expositor de sobremesa.
2. Soporte expositor (1), según la reivindicación 1, que comprende una faja de retención (5) removible que incluye una porción laminar (6) destinada a sostener la peana (3) en su posición de plegado y al
10 menos dos solapas de sujeción (7) susceptibles de ser introducidas en respectivos cortes (8) practicados en bordes opuestos del fondo de la bandeja expositora (2).
3. Soporte expositor (1), según la reivindicación 2, en el que los extremos de las solapas (7) sobresalen a modo de arpones (7a) con respecto a la porción laminar (6) de la faja de retención (5), siendo dichos arpones (7a) susceptibles de ser trabados dentro de los cortes (8) de inserción de dichas solapas (7).
4. Soporte expositor (1), según la reivindicación 1, en el que la peana (3) incluye en su base unas
15 aletas troqueladas (9) susceptibles de ser dobladas hacia el interior en la posición de peana (3) desplegada para mejorar la estabilidad de la estructura del soporte expositor (1) sobre el suelo.

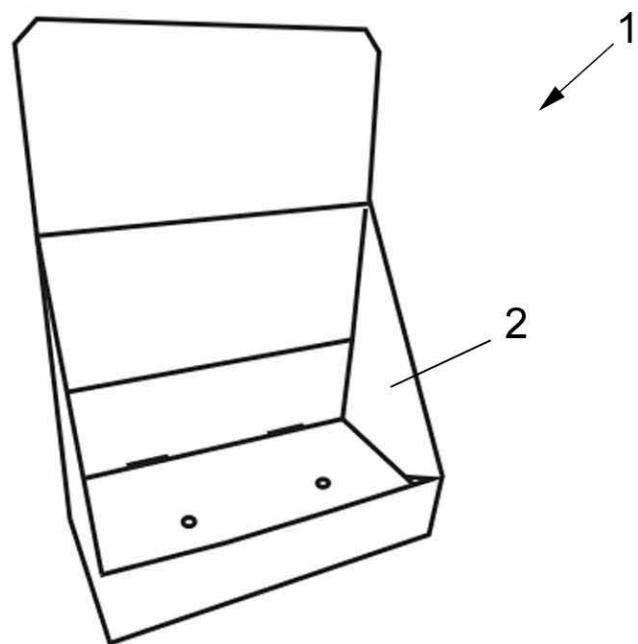


FIG. 1

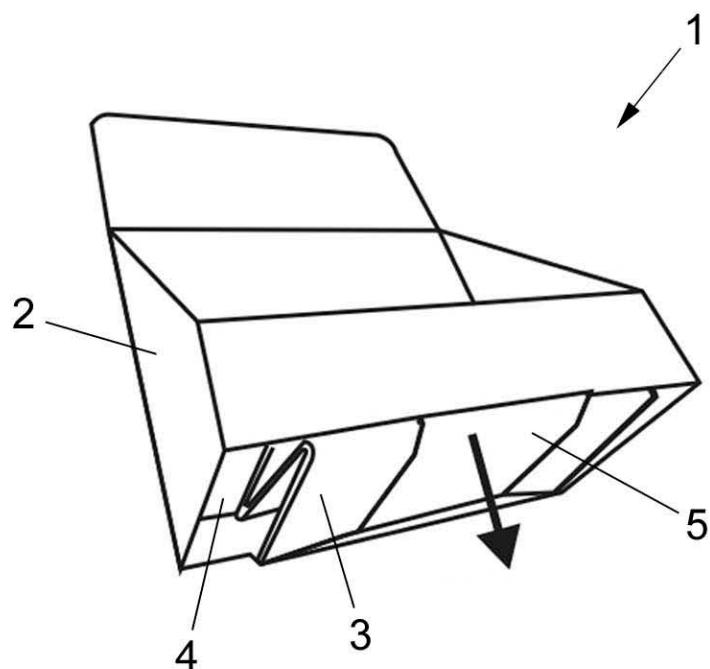


FIG. 2

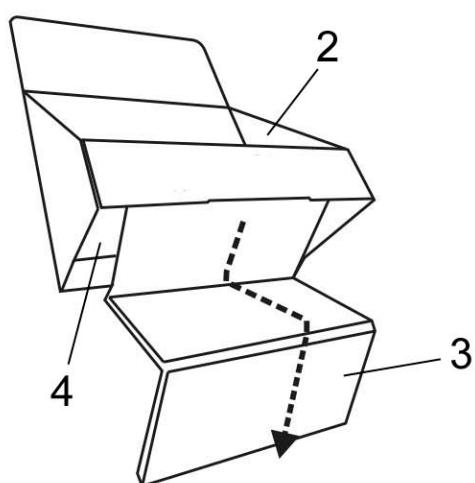


FIG. 3

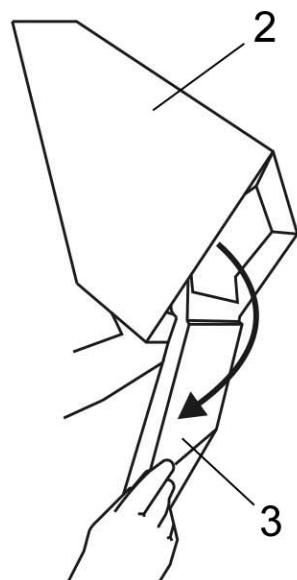


FIG. 4

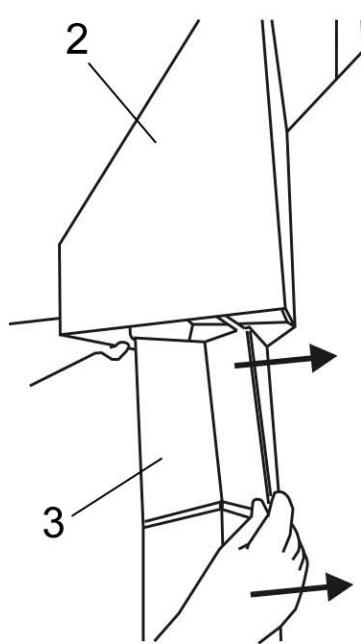


FIG. 5

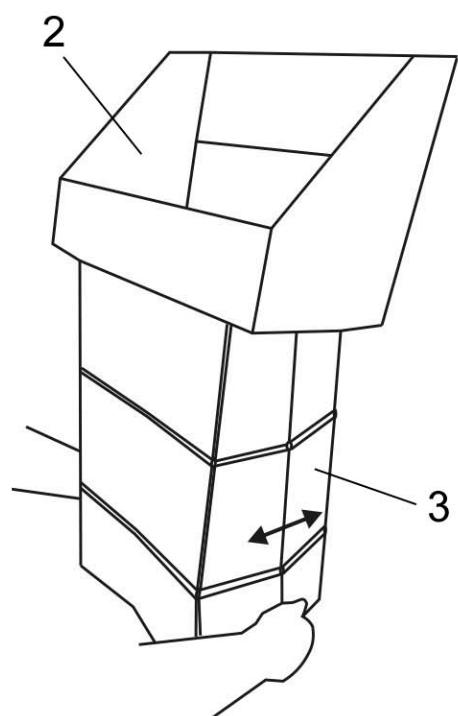


FIG. 6

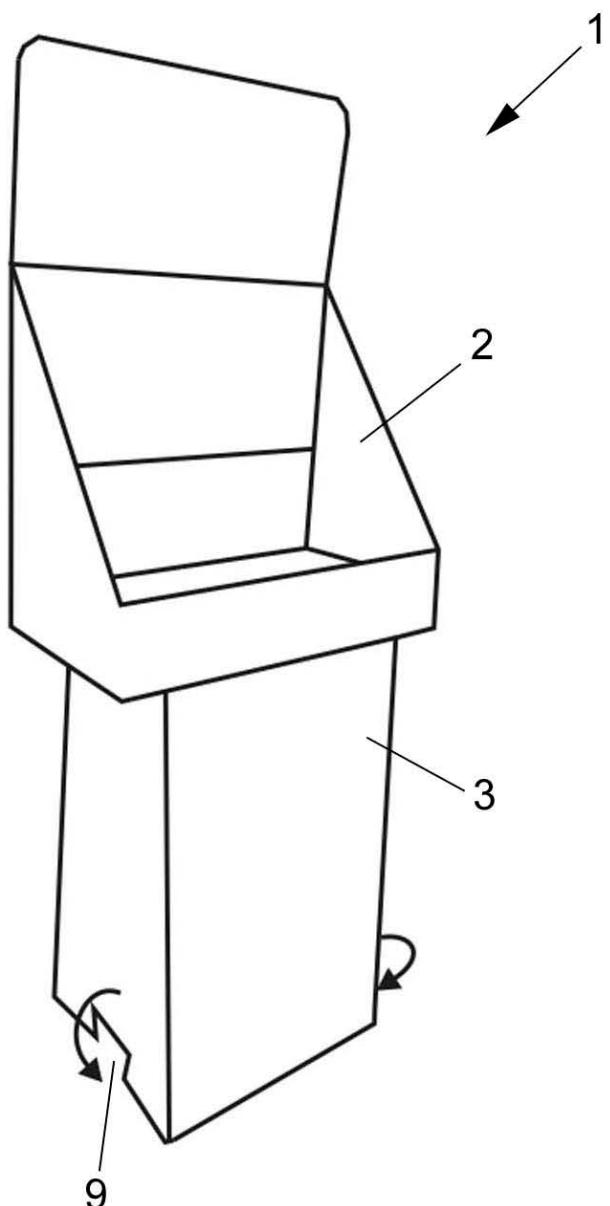


FIG. 7

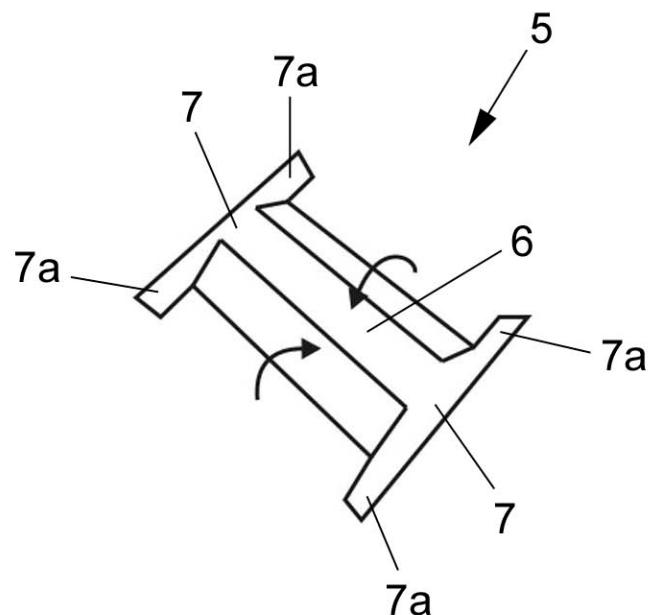


FIG. 8

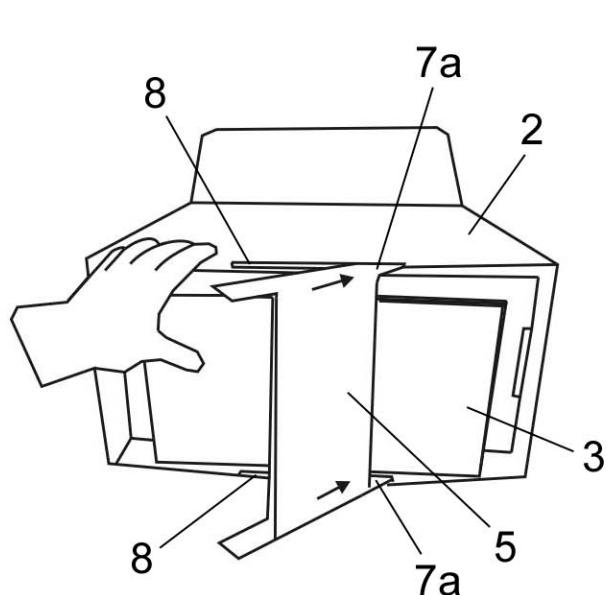


FIG. 9

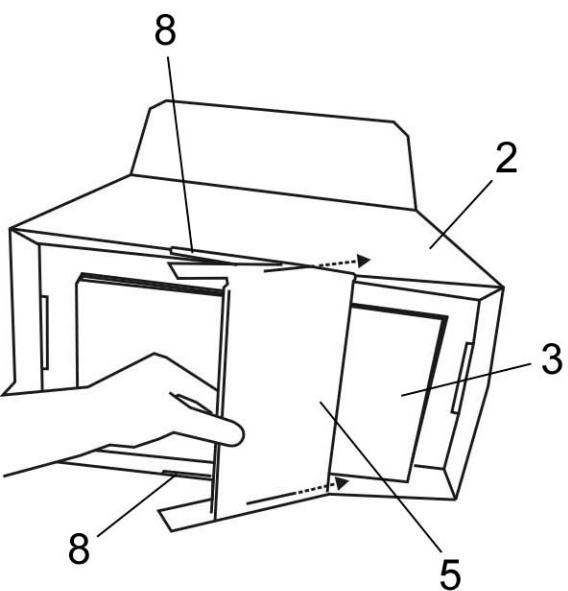


FIG. 10

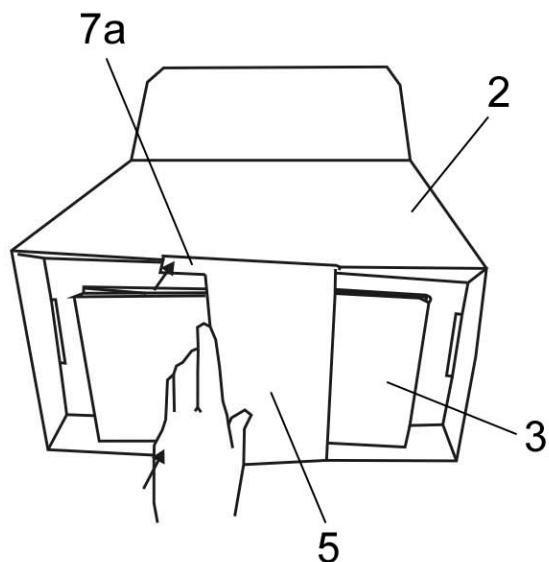


FIG. 11

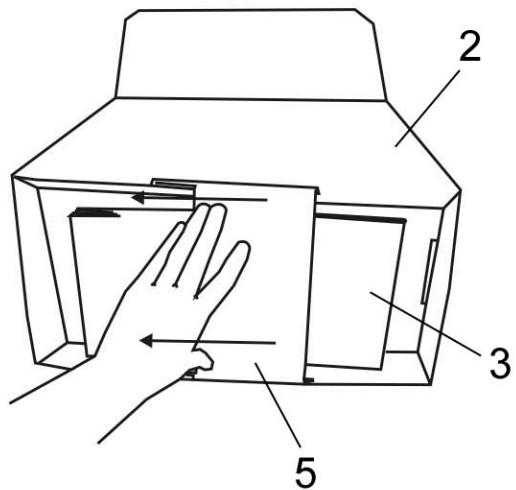


FIG. 12

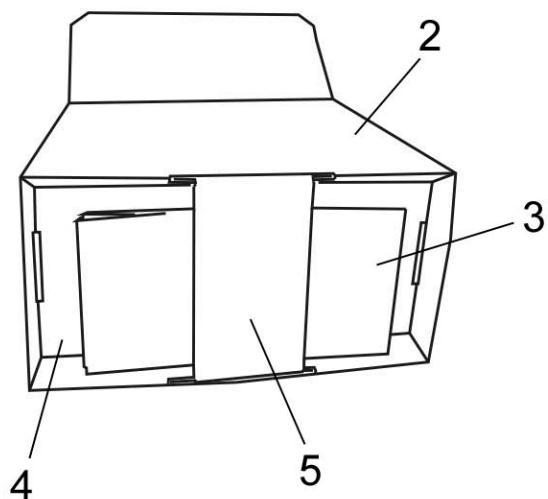


FIG. 13